

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 6 rs. al mes.
 En los demás puntos de España. 23 " trimestre.
 Extranjero y Ultramar 40 " "

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

CARTILLA POPULAR DE SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.

Libro escrito para la enseñanza de esta asignatura en las escuelas de la provincia de Alicante, seguido de tablas de reduccion de las antiguas medidas de Alicante á las métricas y vice-versa.

Se halla de venta en los puntos siguientes:
 Papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor.
 D. José Gossart, calle Mayor.

LAS SIETE MARAVILLAS

realizadas en la eleccion de Leon XIII.

Primera. Ser la primera eleccion que desde San Pedro se ha hecho por mayor número de cardenales.

Segunda. Haber acudido á Roma para esta eleccion todos los Eminentísimos Cardenales que componen el Sacro Colegio, ménos uno, el Cardenal Arzobispo de Rennes, gravemente enfermo, y que falleció el 27 de febrero de 1878.

Tercera. Haber llegado á Roma todos los asistentes, aun los que residían en los puntos más distantes, sin la menor novedad, á pesar de los padecimientos de algunos, de la avanzada edad de otros, y de los rigores de la estacion.

Cuarta. Haber hecho el viaje á Roma desde New-York, en solo diez dias, el Cardenal Arzobispo, Arzobispo de aquella diócesis, pues salió despues de recibir noticia del fallecimiento de Pio IX, y llegó pocas horas despues de la eleccion de Leon XIII. Los marinos consideran este viaje como el más rápido que se ha hecho desde América y todos convienen en que es prodigioso.

Quinta. Ser uno de los Cónclaves en que se ha hecho más pronto la eleccion á pesar de las dificultades que previamente y desde hace mucho tiempo venian suscitando y preparando los poderes de la tierra enemigos del Pontificado y las potestades del infierno.

Sexta. La santa libertad de que ha gozado el Cónclave, y la armonía tambien santa del Sacro Colegio, á pesar de estar Roma ocupada por los italianísimos, observándose en la eleccion todas las formalidades de las Constituciones pontificias.

Sétima. La realizacion de la profecía atribuida á San Malaquías, segun la cual al sucesor de Pio IX *Cruz de Cruce*, seria un Pontífice á quien convendría la profecía *Lumen in celo*. Así es, en efecto, porque el escudo de familia de Leon XIII tiene en cielo azul un arco iris, y sobre él una estrella de plata irradiando luces.

(De la Propaganda Católica.)

LA ENVIDIA.

La envidia, dice la doctrina cristiana, base de la moral, que nos enseñan cuando niños, que es uno de los pecados capitales, ó de los pecados que hieren y manchan el alma de la persona de quien se apoderan, y contra los cuales se nos aconseja tener constante lucha en bien de si propio y de la paz y felicidad posible de la comunidad ó agrupacion de gente á que respectivamente pertenezcamos.

Considerada generalmente la envidia como uno de los sentimientos ingénitos y naturales en los seres vivientes y singularmente en los seres racionales, creemos que es comun á todos, como lo son las demás facultades del alma, y que su expresion

ó manifestacion, así como su actividad, trabajos y resultados son tanto más enérgicos, tanto más impetuosos, ó tanto más alevoses ó traidores, cuanto menor es la civilizacion de un pueblo, ó cuanto más refinada es la malicia, el arte del disimulo, ó abyecta maldad de una pequeña ó grande agrupacion.

Naturalmente, no hay persona que no experimente un sentimiento de envidia hácia las demás personas que considera tienen sobre ella una superioridad de cualesquiera género, superioridad en la condicion social, superioridad en la fortuna, superioridad en el saber, superioridad en la belleza, superioridad en la estimacion de las gentes, superioridad en el favorable éxito de una empresa, superioridad en la benevolencia y bien querer de los demás, dejándose conocer mas claramente en esta circunstancia de los que se ocupan ó ejercen cualesquiera oficio, profesion ó modo de vivir que pertenezca en todo ó en parte al juicio y apreciacion del dominio público. La envidia entonces produce la rivalidad, y ésta suele con frecuencia ser motivo de mejoras, adelantos y ventajas de cualquier género de general utilidad y provecho.

Es ya pasado el tiempo en que la envidia acarree frecuentes ocasiones de traer á un terreno de muerte á personas que respectivamente desempeñen unas mismas funciones en la vida con más éxito, gloria ó provecho el uno que el otro cualesquiera que puedan ser las razones de superioridad que proporcionen todas las ventajas. Nuestra civilizacion en sentido casi absoluto está por encima de las manifestaciones airadas del imperio y poder de la pasion.

La envidia, pues, en general, la consideramos, segun antes hemos manifestado, como un sentimiento natural; y hay más, hallamos cierta especie de analogía entre la envidia natural y los celos.

Estos no lo son solamente en amor; los celos pueden referirse á cualesquiera especie de ventaja de unos seres sobre otros seres de la misma especie, ventaja que les proporciona unas mejores ó más favorables condiciones de existencia, ó un mayor aprovechamiento de los bienes y beneficios que el Criador ha esparcido sobre la superficie de la tierra. Se comprende que es posible encontrar un sugeto pobre, perezoso ó torpe, celoso de otro hombre, pero afanoso y hábil, y que sabe y consigue sacar mejor partido y más provecho de sus trabajos, siendo iguales los medios en ambos.

Los celos á veces revestidos con todos los caracteres de la envidia, se nos ponen de manifiesto en los brutos y en las aves, y es que la posesion de un objeto, de una hembra, por ejemplo, ó de un varon á su vez, ó de otro cualesquiera de placer, de comodidad ó de capricho, cuando nosotros lo deseamos con mayor ó menor vehemencia nos preocupa de semejante manera, que consideramos como enemigo al que, interponiéndose en nuestro camino, aspira á su logro, y trabajamos y hacemos esfuerzos para que no consiga contrariar nuestros esfuerzos en la posesion del objeto que anhelamos.

Hasta este punto la envidia es una propiedad de que no puede desprenderse la naturaleza humana. En unas personas es mas intensa, segun el vigor de su complexion, y el temple de su alma, y la fuerza en el modo de sentir el influjo de las pasiones, en otras lo es menos, si su complexion es mas linfática ó mayor su costumbre de dominar sus gustos y deseos.

Pero cuando en todas predomina el sentimiento de la necesidad absoluta de la represion de los propios instintos, porque así lo exige la precision de la conservacion del conjunto; cuando la religion, la conviccion, el temor á las leyes, el amor á la paz y el sentimiento de estimacion reciproca, de respeto y afecto fraternal de unas personas á otras,

estimacion, respeto y afecto necesarios para que las agrupaciones de gentes no se trasformen en infernales hervideros de odios, rencores, contiendas y desgracias, domina entonces la envidia, congénita á nuestra naturaleza, queda reducida á un sentimiento tranquilo que, no siendo hostil ni agresivo no afecta la felicidad que nuestra condicion pueda proporcionarnos.

Pero cuando la envidia, rompiendo las vallas que la tienen impuesto tan sagrados motivos, llega á sobreponerse por encima de ellos, y se apodera de nuestra alma con la vehemencia y carácter de verdadera pasion, sin que nosotros logremos dominarla cuando nos dejamos arrastrar por su pernicioso influjo, entonces tiene lugar en nosotros una lucha desgarradora que nos destroza como cualesquiera otra pasion pudiera hacerlo, cuando no podemos satisfacerla segun nuestro deseo; lucha cuyo encono aumenta la prosperidad de las personas, objeto de nuestra envidia, llegando á veces el caso de que deseáramos su desaparicion, ó exterminio si nos fuera dable lograrlo, y trabajamos si podemos para conseguirlo.

En semejante caso la compasion, el mérito de nuestro adversario, sus circunstancias con respecto á los seres á que pudiera estar ligado, su fortuna, disposicion de Dios, ó fruto de su trabajo, habilidad y genio, hasta sus súplicas y ruegos en algunos casos, nada nos haria mella. Endurecido nuestro corazon por resultado de una rencorosa envidia, nuestra aspiracion, nuestro objetivo único, exclusivo seria su ruina, su descrédito ó su muerte, aun cuando en ello viésemos envueltos á seres inocentes que estuviesen comprometidos en su posicion, en su crédito y en su existencia, aun cuando viésemos fracasar proyectos de utilidad y conveniencia pública y de ejecucion segura, aun cuando fuere nuestra conducta motivo de pérdidas importantes ó irreparables, todo lo sacrificaríamos poseidos de un vértigo mortal, producido por envidia, quizás extravagante, injustificada y á veces hasta irritante á los ojos y buen sentir de gentes imparciales y sensatas.

¿Cuántas desgracias no ha ocasionado en el mundo esta pasion cuando ha imperado en personas de una grande influencia en los destinos de una sociedad?

La envidia-pasion se infiltra en las pequeñas poblaciones ó grupos, de la misma manera que en las grandes; en los pueblos cortos, lo mismo que en los grandes estados. Se apodera á veces de los pobres lo mismo que de los ricos, y de las gentes más distinguidas y halagadas de la fortuna; se deja sentir entre los ignorantes como entre los sábios, y en los hombres de las ciencias y de las armas; entre los simples lo mismo que entre los discretos.

La envidia no reprimida da lugar á la calumnia ó á imprudentes é innecesarias revelaciones, que unas veces hacen fracasar un proyecto, otras perturban la paz y felicidad del hogar, relajando los vinculos de amor entre los individuos de la familia.

Algunos matrimonios, poco há felices, despues descompuestos y desgraciados, algunas pérdidas de fortuna, algunos desconcepciones en la opinion y estimacion de las gentes, algunas enfermedades, algunas muertes, al parecer naturales ó violentas, algunas luchas entre agrupaciones más cortas ó más numerosas, no han reconocido otro origen que la envidia, producida unas veces sin motivo plausible y digno de tenerse en atencion, otras por motivos de mayores ventajas positivas y reales de los que consideramos como adversarios.

(Se concluirá.)

LA PROVINCIA.

Mártes 23 de Marzo de 1880.

EL NUEVO PARTIDO.

Insisten algunos políticos, y parte de la prensa se hace eco de sus aspiraciones, en la creacion de un partido intermediario entre el liberal-conservador y el constitucional, partido que no existe todavía, que es muy difícil que exista, y que á estas horas tiene ya su nombre propio: partido de la union constitucional.

Dice bien un apreciable colega: cuando las cosas no tienen razon de ser, no son; contra la corriente encauzada de un rio, no puede bogar bien un bajel velero; contra la lógica procediendo no se llega á nada especulativo, á consecuencia cierta alguna, deducida de inconcusos principios.

No tiene razon de ser la existencia del centro parlamentario, y por lo mismo que no tiene razon de ser como partido político, no ha logrado serlo: contra las corrientes encauzadas de la opinion no se puede navegar, así dirijan el barco los mas expertos pilotos; y falta de lógica revela querer llevar á cabo hoy, lo que en circunstancias mas favorables no se consiguió.

¿A qué necesidad corresponde la creacion del nuevo partido? ¿Qué vacío viene á llenar? ¿Cuál sería, si existiese, su lógica razon de ser? Únicamente en los agitados períodos constituyentes, dice un periódico que combate aquel descabellado proyecto, puede concebirse un partido central, moderador y freno de las tendencias opuestas, que armonice y compendie sus distintas aspiraciones; pero en los pueblos constituidos no, por que ya marchan dentro de la órbita irremediable de un derecho positivo, cuyo regular ejercicio repeló todo cuerpo y toda fuerza ajena á su naturaleza, á su movimiento y á su concertada armonía.

Pero preguntamos nosotros: ¿es el general Martínez Campos el que abraza el empeño de la creacion de ese tercer partido denominado la union constitucional, ó cuando ménos alienta él mismo los deseos que hasta hoy se habian estrellado contra lo imposible y perdiéndose á veces, para reaparecer luego, en el vacío?

Si hemos de estar á lo que el general ha dicho en la alta Cámara, él es ajeno á todo partido político, no se va con ninguno, y quiere ser única y exclusivamente soldado del rey y de la patria.

Ofende verdaderamente al general Martínez Campos el que le suponga animado de propósitos que repugnan y contradicen sus declaraciones mas solemnes.

Pero si nosotros entendemos que no es el general Martínez Campos el que piensa en el nuevo partido, sino el centro parlamentario, entendemos también que los políticos que componen aquella dosis homeopática de partido son los que creen posible que el general Martínez Campos se decida á poner de parte de ellos su victoriosa espada haciéndola pesar en el platillo del éxito.

Pero aun cuando sucediera así; aunque el general Martínez Campos se pusiese al frente de los centralistas, ni éstos como partido tendrían mas significacion en el país, que hoy sólo los conoce por lo que de vez en cuando dicen de ellos los periódicos, ni el general Martínez Campos aprendería más política de la que hoy sabe.

Dentro de ocho dias espira el plazo para adquirir, sin recargo, las cédulas personales. El miércoles de la próxima semana no po-

drán adquirirse dichos documentos, sino al doble de su valor actual.

Hablando de la creacion de una casa de socorros en esta capital, proyecto que sirve hoy de tema á la prensa local, escribe lo siguiente *El Graduador*:

«También á nosotros nos pareció excesivo el sueldo que LA PROVINCIA presupuestaba para los empleados facultativos de la Casa de Socorros que se trata de establecer en un punto céntrico de Alicante; y por esto, en el sueldo que nuestro estimado colega reprodujo el viernes, señalamos únicamente unas ocho mil pesetas para gastos de instalacion, etc.

Es más: nosotros creemos que los señores Médicos titulares pueden desempeñar periódicamente el cargo de Director del nuevo establecimiento, mediante una retribucion ó aumento de sueldo sobre el escaso haber que hoy disfrutan.

En cuanto al servicio de practicantes y demás dependientes de la citada Casa, juzgamos que se podrían obtener con bastante más economía de la que señalaba LA PROVINCIA en su proyecto de presupuesto.

Pero lo bueno de todo esto es que quizás estamos discutiendo inútilmente, porque tratándose de mejoras importantes que han de llevar á cabo los conservadores alicantinos, hay que ponerlas en cuarentena, como vulgarmente se dice; á pesar de que no se necesitan muy grandes esfuerzos para realizar la que nos ocupa.»

No se canse tan pronto *El Graduador*, y tenga la seguridad de que la casa de socorros se instalará mucho antes de lo que el colega cree, pues cuando las mejoras locales son de reconocida utilidad y se pueden plantear con poco dinero, su realizacion es segura.

No es, pues, inútil el tiempo que el colega pueda invertir discutiendo tan trascendental asunto.

Algunas mejoras debe Alicante á esos conservadores, á los que tanto ataca el colega, sin motivo fundado.

Segun noticias, se calculan en 32.000 pesetas los gastos necesarios para la conservacion de las carreteras provinciales durante el año económico de 1880 á 81.

Los dos portazgos denominados de Benisa-yó y Venta de la Peña, situado el primero en el trayecto de Alcoy á Cocentaina, y el segundo en el empalme de las carreteras de Alicante y Villena, ambos dentro del término municipal de Alcoy, se inaugurarán los dias 23 y 24 del corriente mes respectivamente.

Por fin *La Correspondencia*, restablece la verdad de los hechos, declarando terminantemente, que fué mal informado al decir que la Diputacion habia espulsado á los niños del hospital.

Lo que hizo la Comision provincial, como asegura muy bien el colega noticiero, fué avisar á las familias de los acogidos en las casas de Beneficencia para que pasaran á recoger á los que no reunían las condiciones reglamentarias de huérfanos y desamparados, todo de conformidad con lo acordado por la Excm. Diputacion provincial.

Y ya que *La Correspondencia* rectifica notablemente la noticia, creemos que debieran hacer lo mismo los demás colegas que se han ocupado del asunto en los términos inexactos que conoce el público, puesto que á ello les obliga la verdad.

Oigamos ahora á *La Correspondencia*:

«Hace dias dimos la noticia de haberse encargado D. José María Muñoz de la manutencion de varios niños espulsados del hospital de Alicante. Informes autorizados nos permiten decir hoy no ser cierto que la comision permanente de la diputacion de dicha provincia adoptara tal medida. Lo único que ha hecho ha sido cumplir el acuerdo de la corporacion, disponiendo se avisara á las familias de los niños acogidos en la casa de Beneficencia que no reúnen las condiciones reglamentarias de huérfanos y desamparados, ó pertenecen á otras provincias, para que se hicieran cargo de ellos. El Sr. Muñoz pidió, y le fué concedido, abonar las estancias de

los 32 niños que se encuentran en este caso, á razon de un real diario por cada uno hasta el próximo mes de abril, en que resolverá lo que estime procedente la diputacion al reunirse con arreglo á la ley.

De todos modos, bien merece ser aplaudido este nuevo rasgo de los caritativos sentimientos del Sr. Muñoz.»

Mañana debe verificarse la visita general á las cárceles de este partido judicial.

En la tarde de ayer falleció la simpática hija de nuestro particular amigo D. Carmelo Calvo y Rodriguez, Secretario de la Diputacion, á la temprana edad de dos años.

Sentimos de todas veras esta irreparable pérdida, acompañando en el justo dolor que experimentan á sus desconsolados padres.

Sabido es que Inglaterra obligó por la fuerza de las armas al gobierno de Pekin á consentir la introduccion del ópio en China. El cultivo del ópio en el vireinato de la India constituye un monopolio que suministra grandes rendimientos al Tesoro. Existe en Lóndres una sociedad que tiene por objeto la abolicion del comercio del ópio. Esta sociedad, en vista de las próximas elecciones, acaba de publicar una circular invitando á los electores á exigir de sus representantes el compromiso que pedirán la supresion de este inicuo comercio.

Entre los firmantes de este Mensaje se notan el conde de Shaftesbury y el duque de Westminster, el cardenal Manning, el doctor Bennet, presidente de la facultad de medicina, gran número de lores, treinta y siete miembros de la Cámara de los Comunes, y otras ilustraciones civiles, militares y religiosas.

La República Francesa, órgano del Sr. Gambetta, expresa la confianza que el voto dado por la Cámara al gobierno, despues de haber rechazado el Senado el artículo 7.º de la ley de enseñanza, producirá fecundos y provechosos resultados.

Los Debates cree que el gobierno se verá precisado á ir mas allá de lo que él mismo quisiera.

El Siglo afirma que el país acogerá con júbilo el voto de la Cámara.

Los periódicos radicales dudan de la energía del gobierno.

Los periódicos de la derecha emiten el parecer que la Cámara será disuelta antes que se haya podido tomar ninguna medida de represion.

Parece que se ha llegado á un acto de avenencia entre los regantes de Polop y otros pueblos que tienen derecho á las aguas que discurren por la acequia del riego del primero, en virtud de las medidas provisionalmente adoptadas por el delegado de la autoridad superior de la provincia, que pasó á dicho pueblo.

El corresponsal en Paris del *Times*, ocupándose en una extensa correspondencia del incidente Hartmann, establece en un relato imparcial la parte de responsabilidad que en este asunto incumbe al gobierno francés y á la embajada rusa. La parte esencial de este notable escrito son las conclusiones que el señor de Blowitz formula de este modo:

«Rusia es la que ha contribuido directamente á la solucion de todos conoció, por haber fundado su peticion en el derecho comun y limitándose á razones jurídicas. La censura que se ha dirigido al Sr. Freycinet por haber agravado la negativa diciendo que estaba unánimemente desprovista de fundamento, es una expresion que se halla en una nota destinada personalmente al príncipe Orloff. La actitud de Rusia no es suficientemente justificada por la conducta del gobierno francés.

El príncipe Orloff, aunque es evidente que sin intencion alguna, ha obrado de tal modo que ha hecho la solucion mas molesta para su gobierno, que lo hubiese sido si se hubiese apresurado un poco menos, en quejarse, y en poner de relieve su disgusto. De presumir es que el gobierno francés herido por la conducta brusca que se ha observado respecto de él, contestara al llamamiento del príncipe Orloff con el llamamiento del general Chanzy quien vendrá pronto á Paris, para dar

Explicaciones sobre la impresion que este asunto ha causado en San Petersburgo.

Con el epigrafe, *Buen pensamiento*, publica *El Constitucional* del domingo, un artículo del que entresacamos los siguientes párrafos, que trascribimos con gusto en prueba de completa conformidad, elogiando á la vez la patriótica conducta del concejal que propone la realizacion de tan plausible pensamiento, iniciado por la prensa local.

Dice así el colega:

«Habiendo indicado nuestro colega *El Graduador* en su número del viernes último, la conveniencia de que el ayuntamiento adquiriese un terreno, sito en la plaza de S. Francisco y procedente de las antiguas murallas, cuya venta se anuncia en el «Boletín oficial» para construir en él un edificio destinado á escuela pública, el concejal D. José María Celdrán, considerando que en efecto sería conveniente construir dicho edificio, propuso en el cabildo verificado en la noche del propio viernes, que la Corporacion popular solicitase del gobierno la cesion del indicado terreno, pues en efecto, sería conveniente construir en aquel punto una escuela para el servicio del extenso arrabal de San Francisco y de la calle de la Alameda; y añadió que en caso de no poder adquirirse gratuitamente dicho terreno, se compre pagándole á plazos, á lo cual no se opondrán ciertamente los altos centros oficiales, en atencion al objeto á que se destina el terreno en cuestion.

La Municipalidad comprendiendo desde luego la oportunidad de la demanda, aprobó por unanimidad la proposicion del Sr. Celdrán, acordando pedir primero y adquirir en último resultado el trozo de la antigua muralla á que nos referimos, para construir en él un edificio destinado á escuela de niños y niñas, que reuna todas las condiciones que reclaman esta clase de establecimientos.»

El siguiente suelto es de *El Graduador*:

«Segun noticias que nos comunican de Ondara, se tienen ya mas pormenores acerca del asesinato del recaudador de contribuciones.

Parce, pues, que la guardia civil del puesto de Pedreguer ha encontrado en la casa del carpintero, llamado el «Pollastre», que digimos habia sido preso como presunto asesino del citado recaudador, el reloj de éste, bastante dinero y un puñal ensangrentado, con gotas de cera, doblado y la punta torcida.

El «Pollastre» se fingia amigo de la victima, sin duda para robarla y esterminarla mas á mansalva. Causa indignacion tanta perfidia.

Dícese, por personas que conocen al reo, que su crimen es consecuencia de educacion descuidada y malos hábitos y costumbres.»

Los reales decretos que publica la *Gaceta* del 20 admitiendo la dimision del ministro de Hacienda, señor marqués de Orovio, y nombramiento de los nuevos ministros, están concebidos en los siguientes términos:

«En atencion á las circunstancias que concurren en D. José Elduayen, marqués del Pazo de la Merced, ministro de Ultramar,

Vengo en nombrarle ministro de Estado.

Dado en palacio á 19 de marzo de 1880.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

«Habiéndome manifestado D. Manuel de Orovio, marqués de Orovio, que el estado de su salud, fuertemente agravada por el trabajo y por padecimientos anteriores, no le permite continuar desempeñando el cargo de ministro de Hacienda,

Vengo en admitirle la dimision que del mismo me ha presentado; quedando muy satisfecho del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado.

Dado en palacio á 19 de marzo de 1880.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

«En atencion á las circunstancias que concurren en D. Fernando Cos-Gayon, segundo vicepresidente del Congreso de los diputados,

Vengo en nombrarle ministro de Hacienda.

Dado en palacio á 19 de marzo de 1880.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

«En atencion á las circunstancias que concurren en D. Cayetano Sanchez Bustillo, diputado á Cortes,

Vengo en nombrarle ministro de Ultramar.

Dado en palacio á 19 de marzo de 1880.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

El 31 del actual termina el plazo para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes á las escuelas que deben proveerse por concurso de ascenso, en esta provincia y segun noticias, son varios los profesores que han acudido al llamamiento.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA PROVINCIA.

Madrid 21 de Marzo 1880.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Las declaraciones del Sr. Sagasta siguen siendo el objeto privilegiado de todas las discusiones políticas. La correspondencia de anoche «competentemente autorizada» se apresura en un largo suelto, á suavizar la mala impresion causada en algunos hombres importantes del partido constitucional por las declaraciones de aquel importante hombre público, asegurando que en la primera sesion que celebran las Cámaras dará amplias explicaciones, asegurando de antemano que al calificar á algunas fracciones políticas de microscópicas no se referia á la agrupacion centralista.

La *Gaceta* de hoy deja sin efecto los decretos expedidos en tiempo del señor Silvela, en que se exigian ciertos conocimientos á los aspirantes á empleos de establecimientos penales.

Hoy se han recibido noticias de nuevos atropellos contra los judios residentes en Marruecos. Con dicho motivo el representante de Inglaterra en Tánger se disponia á marchar á Fez y tener una conferencia con el Sultan.

Las denuncias de *El Imparcial* y de *El Figaro* se verán, la del primero el lunes 29 del corriente y la del segundo el miércoles 31.

Con motivo de la festividad del día y de las fiestas de esta semana santa, se hallan desiertos todos los círculos políticos.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

EL DIVORCIO.—Hemos recibido un ejemplar del discurso pronunciado por D. Vicente de Lafuente, en la Academia Juridica, sobre *El divorcio*.

Es esta una cuestion de actualidad, candente, que se agita en Francia en el Parlamento y en la cátedra sagrada; y en Italia en el Congreso tambien y en la prensa, habiendo merecido que Leon XIII haya dejado oír su voz sobre asunto tan vital para la sociedad doméstica y para la felicidad de los pueblos.

El Sr. Lafuente expone la significacion de la palabra *Divorcio*; demuestra la ligereza con que ha procedido Dumas en su libro último sobre esta cuestion gravisima; la plantea con claridad y precision, y entra á desarrollarla, oyendo á cuatro testigos: la razon, la experiencia, la enseñanza eclesiástica y las opiniones racionalistas. Apremiado por el breve espacio que dispone, se ve forzado á tocar estos extremos con rapidez, derramando á su paso las sales epigramáticas de un estilo fácil, llano y en armonia con la importancia del novelista francés, que se ha metido, por aquella libertad que daba Horacio á los poetas, en el terreno de la teología, de la filosofia y del derecho.

Este interesante folleto se halla de venta á una peseta el ejemplar en las principales librerías.

HALLAZGO.—Al practicarse en Badajoz la identificacion del cadáver del general don Rafael Menacho, que murió en la defensa de la plaza cuando la guerra de la Independencia, para su traslacion al claustro de la catedral, se encontró dentro de la caja la espada y el baston de mando, así como la bala de cañon que le arrebató la vida, la cual conservaba adherida al hueso sacro. Espada, baston y bala han sido entregados á la comision de monumentos para enriquecer el pequeño Museo provincial.

DUELO TERRIBLE.—Hé aquí como dá cuenta un periódico del que acaba de tener lugar en Valparaiso:

«Un músico habia recibido una grave ofensa de otro profesor, y le desafió al piano.

El combate duró 48 horas sin comer ni beber, y sin descansar un momento, los dos adversarios estuvieron machacando sus respectivos instrumentos. Una de las condiciones era que no podian tocar música de baile.

Uno de los combatientes tocó 150 veces el «Miserere del Trovador», y al ir á tocarlo por la 151 vez cayó desplomado sobre el piano.

Habia muerto.

En cuanto al otro pianista, fué trasladado al hospital en un estado desesperado, y se teme por su vida.

Los cuatro testigos de un lance tan original como salvaje, dan señales de enajenacion mental.

Los pianos quedaron en el estado que es de suponer, atendida la duracion de los ejercicios.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 6 1/2 palmos.

Pared descubierta, 127 1/2 id.

De cieno, 62 id.

Entra, un cuarto hila.

Sale, un cuarto hila.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 19 de Marzo de 1880.—El Director, José P. del Pobil.

Registro civil de Alicante.

Movimiento de poblacion del día 22 de Marzo de 1880.

NACIMIENTOS.

Varones. 4

Hembras. 1

Total. 5

DEFUNCIONES.

Solteros	Casados	Viudos	Solteras	Casadas	Viudas.
1	1	3	1	1	1

1, 1, 3, 1, 1

HOSPITAL PROVINCIAL.

Existencia de enfermos en el día de ayer:

Hombres. 43

Niños. 23

Mujeres. 38

Niñas. 27

Total. 131

DILIGENCIAS.

De Alcoy, llega 10,30 m. Sale 5,30 madrugada. Administracion, posada de la Union.
Murcia, llega 9 m. Sale 12,30 t. Calatrava.
Id. llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.
Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez Nuñez, 5.
Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.
Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.
Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.
Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.
Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Sta. Victoria.

SANTO DE MAÑANA.—San Simeon.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Lisboa 21.—En la sesion de ayer tarde la Cámara de diputados aprobó el convenio telegráfico entre España y Portugal.

El ministro de Negocios extranjeros, presentó el proyecto de convenio telegráfico entre España Francia y Portugal.

Paris 21.—El periódico *el Figaro* dice hoy que á consecuencia de las esplicaciones dadas por el periódico *el Voltaire* no se seguirá adelante dicho asunto; pudiéndose considerar ya como terminado.

Añade, que es inexacto que se hayan enfriado las relaciones con el gobierno español á causa de aquel incidente.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva,

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante

LICOR DE BREA CONCENTRADO

preparado y perfeccionado por

DON J. CARLOS BELLIDO,

Este producto elaborado segun el procedimiento de E. Guyot, ofrece todas las ventajas de la Brea, sin ninguno de sus inconvenientes, toda vez que se halla exento de productos pirogenados que á más de ser verdaderas impurezas en el Alquitrán, son un constante estorbo á sus propiedades curativas. Con él puede prepararse instantáneamente el **Agua de Brea**, vertiendo una cucharadita del Licor en un vaso de agua comun, produciendo una **agua Alquitránada** de un gusto agradable.

El licor de Brea está indicado en los casos de **resfriados bronquitis, catarros del pulmón y de la vejiga, irritaciones, tisis y afecciones herpéticas.**

Para más detalles consulten el prospecto que facilitamos gratis.
Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

DEPOSITO EN MONOVAR

DE

CRETA PURÍSIMA

(Carbonato de cal sin mezcla alguna) segun análisis recientemente practicado.

Este apreciado mineral tiene la benéfica é infalible propiedad de neutralizar y extinguir por completo el ácido en los mostos y en los vinos blancos, tintos y sidras.

Desde tiempo inmemorial se viene usando en los pueblos de esta provincia, de dicho admirable específico, que á muchos labradores ha hecho utilizar las cosechas que creían perdidas; reúne la doble ventaja de ser inofensivo para la salud el empleo de dicha CRETA, toda vez que el primitivo y más poderoso agente del mismo es el **carbonato de cal**, destructor eficaz de los ácidos que hace desaparecer de los vinos.

A cada 100 arrobas se ponen 20 ó 25 libras del citado mineral, segun el grado de acidez menor ó mayor, procurando agitar el caldo varias veces al dia, como asimismo tener destapada la vasija, y á las 24 horas el vino se encontrará sin ágrico alguno.

Es eficaz el uso del referido mineral, cuando se emplea en el período de la *pisa*, en sustitucion del yeso que usan en muchas provincias para evitar la acidulacion. Usase tambien y el resultado supera, on vez del azufre, el que es bien comun emplearlo, aun cuando no tiene nada de ventajoso, pues la experiencia ha demostrado su ineficacia para evitar el ácido y para destruir el *oidium* y el *phylloxera*: se emplea de igual modo que el azufre, y reúne la doble ventaja de ser más segura su accion y muchísimo más económico. Es tambien el clarificador por excelencia, y se emplea de igual modo que para quitar el ágrico solo que es suficiente con la mitad de la cantidad.

La mayoría de las *fábricas de bebidas gaseosas* de esta provincia hacen en la actualidad uso de este mineral para la fabricacion de las mismas, con gran aceptación del público.

Sirve, y no tiene rival, para la fabricacion de la *Barrilla*, con la que se confeccionan las *legías* para la elaboracion del jabon, único procedimiento que se emplea con el renombrado de *Mora*.

Supera con notable ventaja á la tierra que usan los fabricantes de cristal y vidrio.

Es á la vez un mineral á propósito para limpiar los dorados, con mejor éxito que el que se obtiene por la tierra de Segovia.

Puntos de venta y precios.—En la mina, 4 reales arroba.—En la estacion de Monóvar, 20 reales quintal.

Advertencia.—Desde 10 quintales en adelante se harán descuentos de consideracion, segun la importancia de los pedidos.

Depósito en Monóvar: D. Estanislao Perez, plaza de la Iglesia, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Otra.—No se remitirá pedido alguno si no viene acompañado de su importe, que puede ser en libranzas sobre casas particulares, por el Giro mutuo ó por el ferrocarril en metálico.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

RESTAURANT DE CATALUÑA

DE

JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA.

San Fernando, 14, Alicante.

Habiéndonos encargado de este establecimiento en virtud de compra del mismo, hemos creído conveniente ponerlo en conocimiento del público por si se sirve honrarnos con su asistencia; seguro de encontrar en él un esmerado y económico servicio.

Hay cubiertos desde 6 reales en adelante.
Al propio tiempo tenemos el gusto de anunciar á los señores concurrentes que hallarán un variado y selecto surtido de los mejores vinos del pais, Jerez y Burdeos, abundando mucho la esquisita manzanilla Olorosa y Solera, el Medóc, el fino Champagne y otros de reconocido mérito.

Tambien se espande el rico café que ha dado fama á esta casa.
Se sirven pedidos á domicilio.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca).—Grifos metal, todos números.
Estante superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13,

GRAN BARATO DE LA CALLE MAYOR, frente al Casino.

Gran realizacion de todos los géneros de invierno. Desde hoy se venden estos articulos casi de balde en este acreditado barato. Acudid, que aun quedan mantas de lana para cama, clase superior, á 36 reales, las de once pesetas. Bayetas á 4 reales y mantones y demás géneros, todo casi de balde.

PARA SEMANA SANTA.

Se ha recibido un completo surtido de géneros negros.

El rico merino de 7 rs. vara y las buenas capuchas negras de 34 rs. han llegado ya.

Además hay clases mas superiores en merinos y en capuchas que se han rebajado notablemente para que no puedan comprarse en ninguna tienda á tan bajos precios como se venden en este barato.

Los demás géneros, como cotonets, telas de colchon, bñovos, indianas, pañueleria de percal y de seda, y corbatas, ouelles y puños para caballero, etc., se venden como siempre mas baratos que en las otras tiendas.

Frente al Casino.

LA ESTRANA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen fríos y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estancante; el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande postracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegal) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Urich, Sres. Ferrer y C. Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ularrun, en Madrid. Sres. Scott y C. Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España.—B. S. M.

Proprietario: A. J. White, á Londres.

Tambien de venta al por mayor, Sres. Antonio Busquets y Durán; y G. Formiguera, Barcelona. Al por menor, en todas las farmacias, á 14 reales frasco.

Quincalla.

Maletas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Atu-mantas.	Petacos.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas:
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Ten dores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.